



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 211/2024

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio, por parte de la Sra. Cintia Sabrina ALVAREZ BUSTOS, D.N.I. N° 34.110.050, vecina de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que según se constata mediante informe socio-económico realizado por el Área de Acción Social, la Sra. Cintia Sabrina ALVAREZ BUSTOS se encuentra atravesando una difícil situación económica, por lo que requiere de un aporte monetario para ser destinado a solventar gastos de honorarios médicos por razones de salud;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, ante la necesidad de dar respuesta concreta a las carencias emergentes de la situación por la que atraviesan las familias en estado de vulnerabilidad social, debe dictar la normativa que así lo disponga a los fines de hacer efectiva la ayuda económica solicitada.

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Siete mil ochocientos (\$ 7.800,00) a favor de la Sra. Cintia Sabrina ALVAREZ BUSTOS, D.N.I. N° 34.110.050, en concepto de ayuda económica para gastos de honorarios médicos por razones de salud.


ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

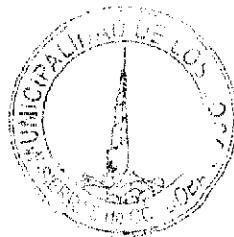
ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

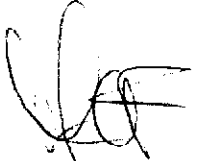
ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 15 de julio de 2024

DECRETO N° 211/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURASTÓN MARÍA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS